



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur

"2019, AÑO DEL NORMALISMO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR" Y CONMEMORATIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL URBANA PROFR. DOMINGO CARBALLO FÉLIX".
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNIEDAD"

AVISO

ABOGADOS LITIGANTES
Y PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E S.

Con el presente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 65 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, se les comunica, que en Sesión celebrada el **día 24 veinticuatro de octubre del año dos mil diecinueve**, el Pleno del Consejo de la Judicatura, en términos de lo dispuesto por los artículos 126, 127, 129 y 130 de la Ley antes invocada, así como del artículo 91 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, determinó autorizar y considerar en lista de peritos a la siguiente persona:

Q.B.P. MARIO ÁNGEL TORRES SOTO
DOMICILIO: CALLE B., NÚMERO 4612,
COLONIA CACTUS HARINERA.
CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S.
TELÉFONO: CASA 612-2-31-64, CEL:612 170 0432
CORREO: mats_uanl@hotmail.com
PERITO EN ANÁLISIS PATERNIDAD Y GENÉTICA FORENSE

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos conducentes a que haya lugar.



A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".
LA PAZ, B.C.S., OCTUBRE 29 DEL AÑO 2019
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO Y LA PRESIDENCIA
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C.S.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
DEL PLENO Y LA PRESIDENCIA DEL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA

LIC. MARCO ANTONIO VALDEZ CORRALES.